



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 71/18 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 23 de julio de 2018, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto y Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Néstor Cid Pedreros.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 69, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 20 de julio por instrucción del secretario municipal (S), con cuatro adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 11:00 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación del Convenio de Transferencia de Recursos a suscribirse entre la Municipalidad de Quillón y la Empresa de Servicios de Aseo Altramuz Ltda.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES

- ✓ Informe de Implementación Aulas Inclusivas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N°436/18:** Es aprobada por el Concejo Municipal acta N° 69, en sesión ordinaria del lunes 23 de julio.

Aprobaron seis (6) votos, los siguientes Concejales: Sres. Miguel Peña, Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Esteban Villegas, Sra. Miriam Pérez y alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

Sin votación un (1) voto, el Concejel Sr. Felipe catalán por no encontrarse en sala al momento de someter a votación la aprobación del acta.

- ✓ **Acuerdo N°437/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el Convenio de Transferencia de Recursos a suscribirse entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa de Servicio de Aseo Altramuz Ltda.
- ✓ **Acuerdo N°438/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal solicitud de implementación elementos tecnológicos en aulas inclusivas.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE:

- Me gustaría que el concejo conformara una pequeña comisión e investigara que pasa en el liceo en el taller mecánico.
- Informarles que la Sra. Miriam Pérez junto a una asociación de folcloristas de Quillón tuvieron una audiencia conmigo, solicitando un espacio para expresar su folclor, les ofrecí un segundo día a la semana de música en la plaza para la época estival no mezclándose con el resto de actividades planificadas para esta fecha, si no que tuvieran un espacio de expresión del folclor en Quillón.

- No olvidar que este viernes 27 de julio se realizará un concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción en el polideportivo.
- Aprovechar esta instancia para decir que para la próxima modificación presupuestaria vamos a agregar dinero para la construcción del espacio público entre las poblaciones Valle Verde, El Refugio y Portal del Valle.
- Pronto tendremos noticia con respecto al condominio de la tercera edad que se construirá cerca del CESFAM.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ

- Quiero informar que el día sábado 21 de junio en el recinto del polideportivo, visitaron nuestra comuna un grupo de adulto mayor de la ciudad de Coronel y realizaron presentaciones de folclor, baile y teatro, actividad muy interesante y buena.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN

- Nos acercamos a septiembre donde se celebrarán las fiestas patrias y los ramaderos están preocupados del lugar donde se establecerán las ramadas este año.

Alcalde, será en la Laguna Avendaño en el sector del camping de los bomberos.

Concejal Catalán, hubo una reunión de los ramaderos en la que estuve presente y manifestaron que no era el lugar idóneo para establecer las ramadas, una de las cosas que están solicitando que se pueda trabajar con los recursos de la municipalidad junto a los ramaderos, realizar mesa de trabajo con turismo, ramaderos y seguridad ciudadana para coordinar esta actividad.

Alcalde, nosotros nunca nos hemos negado a recibir a la gente, pero la gente debe solicitar una audiencia, segundo no existe una

prerrogativa de la gente que hace ramadas o cocinerías, tercero una de las ventajas de realizar las ramadas en este lugar no lo estoy asegurando, pero tengo entendido que justamente los desechos que se pudieran originar pueden ir al alcantarillado de los bomberos, cuarto tenemos destinado el espacio físico para la instalación de los baños químicos, quinto la seguridad dentro del espacio del camping es mucho mayor de la que teníamos afuera, sexto tenemos el estacionamiento al lado.

Concejal Peña, habrá alguna otra alternativa que no sea al lado de la Laguna Avendaño, en la calle J. P. Flores hay un sitio eriazo, el cual, se puede pagar arriendo del terreno y limpiar para hacer uso de él.

Alcalde, no olvidar que se instalaran en el camping autorizado por salud.

Concejal Catalán, converse con ellos y no están de acuerdo.

Alcalde, pero si quieren venir a conversar conmigo, que vengan a solicitar una audiencia.

- Tengo un ordinario N° 2053 del Director Regional del SENCE, resumiendo se multa a la municipalidad de Quillón por irregularidad de curso SENCE son dos multas por \$ 44 UTM y una multa por 5 UTM, solicito informe completo del estado que se encuentra esta multa, de las medidas que se han tomado, del control que no se realizó, etc.

Alcalde, enviarlo por escrito. El recurso de protección se emitió para que se disminuya el valor de la multa, pero están en toda la razón, la persona encargada de la OMIL se destituyo, ahora hay un nuevo equipo de trabajo en la oficina de la OMIL que ha cumplido con lo establecido en el programa.

- En la población Los Cerezos, a petición de los vecinos me pidieron que fuera a verificar el estado de las calles que se encuentran en pésimas condiciones, solicitan pasar maquinaria o material.

Alcalde, el domingo acudí al lugar y no se encuentra en pésimas condiciones como usted lo plantea, de todas maneras, vamos a enviar a maquinaria para que analicen el caso.

- Por último, habíamos conversado por la iluminaria de la calle José Joaquín Prieto en qué estado se encuentra.

Secretario Municipal (S), falta la conexión que tiene que hacer Frontel, estamos insistiendo constantemente, nos hemos contactado con la persona de Cabrero que es el delegado de la zona se conversó que en esta semana se haría la conexión.

Alcalde, es Frontel quien tiene la potestad de realizar la conexión, no el municipio.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA

- Tema preocupante, alarma que se genera con el tema de los robos a casas no habitadas en el sector El Casino. Me gustaría saber ya que a veces uno asiste a reuniones en las juntas de vecinos y así poder llegar la información con respecto al tema, existe una unidad de Seguridad Ciudadana ¿Cuántos son los integrantes de esta unidad y su horario de funcionamiento?

Alcalde, la unidad de Seguridad Ciudadana no cumple con funciones policiales. Estamos trabajando con carabineros quienes asisten a las juntas de vecinos o quienes nos solicitan para que carabineros les instruya como tienen que comportarse para evitar el máximo de robos posibles.

- Quisiera consultar, ¿Los funcionarios pueden tomar cargos directivos de organizaciones? Y si lo hay tienen algún tipo de autorización.

Alcalde, si asisten en horarios que cumplen funciones de funcionario municipal deben solicitar permiso. Los directivos de los gremios ellos si están autorizados, pero tiene que avisarlo por carta.

- Tiempo atrás se aprobaron alrededor de M\$3, por un campeonato que se desarrolla en la comuna, se entregó un informe el cual fue bien evaluado, me preguntaron si estos recursos se entregan esporádicamente o por fecha, porque, tercer año consecutivo que a la fecha no se entregan el total de los premios ya que falta la entrega de los premios de los dos primeros lugares.

Alcalde, pueden conversarlo directamente con el encargado de deporte.

- Hay veredas que producto de las raíces de los árboles se han levantado generando un peligro para los adultos mayores.

Alcalde, estamos solicitando recursos para arreglar veredas, pero si se trata de lugares donde transitan personas discapacitadas como lo es el CESFAM no hay ningún inconveniente es cosa de solicitarlo.

- Con respecto a las mediaguas sociales tengo entendido que hay una licitación para la construcción de estas viviendas, existen unas identificadas que deberían estar construyéndose y hasta la fecha no hay nada, la consulta es ¿En qué instancia se encuentra y si están dentro de los plazos establecidos?

Alcalde, yo realice la consulta justamente por lo mismo, te pido que realices las consultas con DIDECO.

- En el verano se realizó un trabajo con el encargado de maquinaria en los sectores de El Maitén y El Ciénago quedando en buenas condiciones, los vecinos del sector están agradecidos con el municipio, pero a la vez quedo un tramo muy pequeño que en estos momentos es complicado pasar maquinaria, pero los vecinos solicitan dos camionadas de estabilizados y se comprometen ellos a tirar el material.

Alcalde, no tengo ningún problema, pero deben solicitarlo por escrito.

- Los vecinos del sector de San José del Baúl quedarían muy agradecidos que se le diera continuidad a lo que se empezó.

Alcalde, no tenemos ningún problema.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS

- Los vecinos de la población San Francisco solicitan la luminaria de un tramo que sería el callejón El Aromo.

Alcalde, se invirtieron M\$28 para luminarias, el director de obras ha ido sector por sector a inspeccionar, anotado para que se realicen las gestiones.

- En el sector de Liucura Bajo se hizo una cabaña a un vecino, pero le falta la conexión de la luz, fui a DIDECO están los requerimientos.

Alcalde, el propietario del terreno es el encargado de solicitar el empalme.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE

- Concejal Navarrete, lo que pasa que se han realizado los arreglos de los caminos, por ejemplo, en el sector de La Quebrada se realizaron las reparaciones y con las lluvias ha vuelto a quedar en pésimas condiciones.

Alcalde, para eso está el municipio, lo que no podemos hacer son caminos comunales pavimentados.

- Los vecinos de la población Portal del Valle dan los agradecimientos y los saludos por la iluminación de la plazoleta, solicitaban el roce de los árboles para hacer más efectiva la iluminación.
- Quiero solicitar informe de la compra de los materiales que realizará el DAEM con respecto a la implementación de elementos tecnológicos en las aulas inclusivas.

Alcalde, anotado.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS

- Existe un tramo de vereda en la Av. Cayumanqui que se encuentra en mal estado, vereda muy concurrida.

Alcalde, anotado para realizar la reparación del tramo de la vereda que se encuentra en malas condiciones.

- Voy a solicitarlo por tercera vez el informe de las áreas verdes que ya no existen, por lo tanto, no se está llevando a cabo su mantención, si ALTRAMUZ tiene un contrato por tantos metros cuadrados de mantención de áreas verdes y no se está cumpliendo, ver como reparar la situación o se consideran otras áreas verdes para su mantención o se le descuentan los metros cuadrados que no se están cumpliendo.
- Iluminación que si existían le robaron el tendido eléctrico y después desaparecieron las luminarias, quedan dos o tres luminarias que no están conectadas hacia el sector sur de Quillón.

Alcalde, eso es responsabilidad de la compañía distribuidora.

Concejal Bustos, si pero hay dos luminarias que no están conectadas y las otras no están.

Alcalde, don Néstor Cid vea la situación y me informa.

Siendo las 12.20 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión disponible en la página web.



NESTOR CID PEDREROS.
SECRETARIO MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

/NCP /aaso.

Quillón, lunes 30 de julio de 2018.